Medellín, 24/11/2023



Cuenta de cobro No: 10
Contrato No: 171 de 2023
Contratista: DIEGO ALEJANDRO TORRES TORRES
Cédula / NIT No: 1042767191
Objeto: Prestación de servicios de un monitor para apoyar la preparación técnico-táctica, teórica y condicional de los atletas Para -Baloncesto en Silla de Ruedas con discapacidad física.

CDP No: 234
RCP No: 149
Fecha de inicio del contrato: 2/2/2023
Fecha de terminación del contrato: 16/12/2023

Valor Total del Compromiso: 25748415
Valor a pagar: 2452230

Periodo: NOVIEMBRE
No. de entregas o desembolsos/Total: 10/11

Obligaciones y/o productos recibidos:
(No aplica para contratos de Prestación de Servicios)

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ÍTEM/PRODUCTO	VALOR A PAGAR
Evento/Producto/Obligación/Actividad	*Escribir el Valor que se va a pagar desagregado por obligación*

Información del Rubro presupuestal

RCP	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO (solo aplica para Prestación de servicios-Honorarios/Gastos de	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO

		desplazamiento)	
149	2.43.4302.22.0-205400.2.3.2.02.02.009.05.	(Honorarios)	2452230

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las obligaciones legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las obligaciones contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato. Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros Indeportes Antioquia podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Atentamente,



JAIRO DE JESUS JIMENEZ MORENO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO